

Xalapa, Ver., 01 de octubre de 2019

Comunicado: 0847

Convoca diputada Nora Lagunes al primer Foro para crear reforma a Ley del Café

- Se llevará a cabo el próximo 28 de octubre y con la participación de productores y especialistas en la materia; se analizará el pre proyecto, resultado de los trabajos implementados por la Comisión Especial.

Con el propósito de analizar, con especialistas e investigadores en la materia, las opiniones y propuestas que sirvan para consolidar una reforma integral a la Ley para el Fomento, Desarrollo Sustentable, Producción, Distribución y Comercialización del Café Veracruzano, la diputada Nora Jessica Lagunes Jáuregui anunció el Primer Foro Especializado hacia una Cafecultura Sustentable en Veracruz, a realizarse el próximo 28 de octubre en el Palacio Legislativo.

En conferencia de prensa, la diputada Lagunes Jáuregui, presidenta de la Comisión Especial para la Atención y Seguimiento del Cultivo, Transformación, Procesamiento y Comercialización del Café Veracruzano, subrayó que este evento es promovido también por los legisladores Raymundo Andrade Rivera, secretario, Rubén Ríos Uribe, Alexis Sánchez García y Jorge Moreno Salinas, vocales.

En el Día Internacional del Café (1 de octubre), la legisladora dijo que en el estado de Veracruz el cultivo de café es una de las principales actividades económicas que genera el campo, “nos da identidad y reconocimiento a nivel mundial. Nuestra entidad es segundo lugar en producción a nivel nacional y tercero en superficie cultivada del aromático”.

Asimismo, indicó que la cafecultura veracruzana se distribuye en diez regiones, que son: Los Tuxtlas, Atzalan, Chicontepec, Coatepec, Córdoba, Huatusco, Misantla, Papantla, Tezonapa y Zongolica. Además de que el número de productores veracruzanos registrados es de más de 86 mil personas, haciendo de este cultivo una importante divisa y fuente de trabajo para cientos de familias.

Por lo anterior, destacó la importancia de este foro, toda vez que se prevé la participación de representantes del Poder Ejecutivo estatal; un representante de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, quien hablará sobre la iniciativa de Ley General del Café; cafecultores veracruzanos; un ponente local, que será un investigador y especialista en el tema de café y un expositor de la Comisión Especial, quien presentará un esquema de la propuesta de reforma integral a la ley estatal.

Para mayor información visite nuestra página:
www.legisver.gob.mx

Síguenos en:



H. Congreso del Estado de Veracruz



@legisver



@LegisVer

Tras informar que en breve se dará a conocer el cartel con los detalles del evento, el legislador Raymundo Andrade Rivera expuso que en este foro se abordarán, además de las ponencias, temas como el establecimiento de precios de referencia, la conformación de Instituto Veracruzano del Café, la creación del capítulo Cafés Especiales y Diferenciados, la regulación referente a la inocuidad del café, así como la proyección de políticas de género y responsabilidad social en la cadena agroalimentaria del café veracruzano.

#-#-#-#

Para mayor información visite nuestra página:
www.legisver.gob.mx

Síguenos en:



H. Congreso del Estado de Veracruz



@legisver



@LegisVer